

DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
26 DE MARZO
DE 2017

AÑO LXIX. Nº 3540



D. JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES

El obispo de Astorga era elegido, con una amplísima mayoría absoluta en la votación, obteniendo el voto de 70 de los 79 obispos electores, en la tarde del martes 14 de marzo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES dentro de la 109ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

El prelado asturicense ya formaba parte de esta comisión pero, con este nuevo cargo, pasa a formar parte **como miembro de la Comisión Permanente**, donde están todos los obispos presidentes de las **14 Comisiones Episcopales** para el próximo trienio.

Página 5



EDITORIAL

El Obispo comienza la visita Pastoral

Primero, nada más llegar a la diócesis, fue la visita a los sacerdotes y, por supuesto, eso le permitió saludar a muchos laicos. Fruto de esa visita fue la carta pastoral: **“Vosotros (los sacerdotes) sois mis amigos”**. Ahora el sr. Obispo quiere comenzar la Visita Pastoral, como el mejor medio para conocer a fondo su Diócesis. Y la va a comenzar por el arciprestazgo de Ponferrada. De las palabras escritas en la carta pastoral referidas a El Bierzo recordamos lo siguiente:

1º *La fe cristiana de El Bierzo hun-*

de sus raíces en los monjes de la llamada Tebaida berciana que tuvo su esplendor en el siglo VIIº.

2º *En la actualidad, la comarca sufre las consecuencias del paro laboral por el cierre de las minas y el traslado de empresas a otros lugares.*

3º *En el aspecto económico tiene un futuro incierto, lo cual provoca una fuerte emigración juvenil a otras regiones.*

4º *La vida religiosa de las parroquias se ha visto contaminada*

por la secularización de la sociedad.

5º *Debemos seguir profundizando en la unidad pastoral de la zona y, sobre todo, entre las parroquias de la ciudad de Ponferrada que han de ser el motor dinamizador de la pastoral de toda la zona berciana.*

Pues con estas vivencias en su alma de pastor, el sr. Obispo va a contactar más profunda e intensamente con la que es su diócesis, la diócesis de Astorga.

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

La Palabra de Dios nos ayuda a abrir los ojos para acoger la vida y amarla, especialmente cuando es débil.



La alegría
del amor

Francisco y Pablo VI



Aunque se dice que las comparaciones son odiosas, son, o somos, muchos los que pesamos que Pablo VI ha sido uno de los más grandes papas del siglo XX, aunque mucha gente no sea consciente de ello. El Papa Francisco también piensa lo mismo y parece claro que ambos tienen mucho en común. Pues bien, uno de los motivos por los que Pablo VI fue criticado e incluso despreciado ha sido la publicación de la encíclica "Humanae Vitae" sobre la paternidad responsable y la oposición a los métodos anticonceptivos artificiales.

Francisco, en la exhortación postsinodal, alienta a los esposos a ser generosos en la comunicación de la vida y deja bien claro que "es preciso redescubrir en mensaje de la encíclica "Humanae Vitae" y a la exhortación "Familiaris consortio" de Juan Pablo II para contrarrestar una mentalidad a

menudo hostil a la vida" (AL nº 222). Por supuesto que aquí juega un papel muy importante la conciencia, pero esta debe estar bien formada.

Hacemos hincapié en todo esto para que nadie piense que el papa Francisco ha venido a bajar el listón y a rebajar las exigencias. Son muchos los que injustamente critican al Papa actual pensando que la exhortación "Amoris Laetitia" se desentiende del Magisterio de la Iglesia anterior a él. Sin embargo no es así e insiste en que "los hijos son un maravilloso don de Dios, una alegría para los padres y para la Iglesia". (nº 222).

Se entiende, pues, que recoja la siguiente cita del Concilio Vaticano II: «Cumplirán su tarea [...] de común acuerdo y con un esfuerzo común, se formarán un recto juicio, atendiendo no sólo a su propio bien, sino también al bien de los hijos, ya nacidos o fu-

turos, discerniendo las condiciones de los tiempos y del estado de vida, tanto materiales como espirituales, y, finalmente, teniendo en cuenta el bien de la comunidad familiar, de la sociedad temporal y de la propia Iglesia. En último término, son los mismos esposos los que deben formarse este juicio ante Dios». Por otra parte, «se ha de promover el uso de los métodos basados en los "ritmos naturales de fecundidad" (*Humanae vitae*, 11). También se debe hacer ver que "estos métodos respetan el cuerpo de los esposos, fomentan el afecto entre ellos y favorecen la educación de una libertad auténtica".

Por supuesto, a la hora de tomar decisiones para una adecuada planificación familiar se presupone "que haya un diálogo consensual entre los esposos".

Máximo Álvarez Rodríguez

Papa Francisco AUDIENCIA GENERAL - Miércoles 15 de marzo de 2017

Queridos hermanos y hermanas:

En la Catequesis de hoy, san Pablo nos recuerda que el secreto para mantenernos alegres en la esperanza es reavivar en nuestros corazones el amor de Dios.

Todos somos pecadores, pero el Señor, que es rico en misericordia, abre ante nosotros una vía de libertad y de salvación, que es la posibilidad de vivir el mandamiento del amor, dejándonos guiar por el corazón de Jesús Resucitado.

Vivir y actuar el mandamiento del amor es un don de la gracia de Dios;

por eso, cuando amamos, hay que evitar caer en la hipocresía de buscar nuestros propios intereses, y también en la idea falsa de pensar que si amamos es sólo mérito nuestro.

La auténtica caridad nace del encuentro personal con el rostro misericordioso de Jesús, y nos lleva al encuentro sincero con los hermanos. Sólo de esta forma podremos mantenernos alegres en la esperanza, pues sabemos que a pesar de nuestras

debilidades y fallos, y hasta en los momentos más difíciles, el amor de Dios nunca nos abandona, y nos impulsa a compartir con nuestros hermanos todo lo que cada día recibimos de él.



DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita:
Obispado de Astorga

Directora:
M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe:
Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2
24700 - ASTORGA

Teléfono:
987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

**Suscripción anual
con envío a
domicilio:** 15 Euros

Número de cuenta:
BSCH: 0049 4625 70
2416333098

Cabecera:
Imagen MAS

Depósito legal:
167/77

El Espejo de la Iglesia
desde la Diócesis de Astorga

Todos los viernes
de 13:30 a 14:00 horas



CARTA SEMANAL DEL OBISPO DE ASTORGA



VISITA PASTORAL

Queridos diocesanos:
El próximo día 25 de marzo, fiesta de la Encarnación del Señor, comenzaré la Visita Pastoral a la ciudad y arciprestazgo de Ponferrada con una concelebración de la eucaristía en el Santuario de Nuestra Señora de la Encina a la que estarán invitados los párrocos y una representación de todas las parroquias.

Después seguiré por los demás arciprestazgos hasta completar la Visita a las 970 parroquias que tiene nuestra diócesis. Será una buena ocasión para saludaros a muchos de vosotros, interesarme por vuestros problemas y compartir inquietudes y preocupaciones pastorales. La Visita Pastoral del obispo a las parroquias, colegios católicos, obras sociales, hospitales y otras obras apostólicas de la Iglesia es una antigua institución eclesial a través de la cual el obispo toma contacto directo con los fieles para conocer la realidad y alentar la evangelización. Se trata de un tiempo de gracia en el que Jesús, el Buen Pastor, se hace presente en la persona del obispo, sucesor de los apóstoles, para anunciar el evangelio, santificar a los fieles y fomentar el amor fraterno. Me propongo realizar la Visita Pastoral con una clara intención evangelizadora de modo que mi estancia entre vosotros pueda fortalecer vuestra fe y renovar el deseo de llevar el Evangelio a todos los hombres. Quiero estar con todos los que

quieran recibirme: con los fieles que celebráis la misa todos los días o los domingos, con los colaboradores pastorales, con los consagrados y con las obras que lleváis a cabo, con los enfermos y ancianos, con los niños y los jóvenes, con los pobres y necesitados, con las familias y también con aquellos cuya fe se ha debilitado o no creen en Jesús. Pues, “Toda persona tiene derecho a escuchar la “Buena Nueva” de Dios que se revela y se da en Cristo, para realizar en plenitud la propia vocación”. (Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, n. 46).

Resumo en estos cuatro verbos los objetivos de la Visita Pastoral: Examinar, acompañar, santificar y enviar. **Examinar** en profundidad la situación social y eclesial para realizar un buen diagnóstico y poder ofrecer orientaciones pastorales claras para el presente y para el futuro. **Acompañar** a los sacerdotes y tantos hermanos que dedicáis muchas horas a anunciar el evangelio y atender a los pobres y necesitados. **Santificar**, es decir, acercar la gracia de Dios a todos por medio de la celebración de los sacramentos, especialmente de la eucaristía, que es el centro de la Visita Pastoral. **Enviar** a la misión evangelizadora con la fuerza del Espíritu de Cristo resucitado que quiere ofrecer la alegría de la salvación, el perdón y la paz a todos los hombres.

Quiero estar cercano a todos de modo que cualquier persona que tenga interés en hablar conmigo, lo pueda hacer con toda naturalidad. Estaré con vosotros sin prisas aunque soy consciente de que necesitaré varios años para visitar todas las parroquias de la diócesis.

Encomendadme en vuestras oraciones para que por la intercesión de la Santísima Virgen María y de nuestro patrono, Santo Toribio, el Señor conceda abundantes frutos con ocasión de la Visita Pastoral a la que quiero entregarme con alma, vida y corazón.

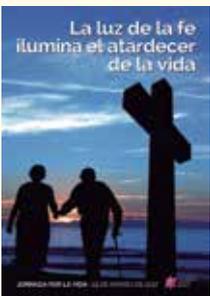
Vuestro obispo,

† Juan Antonio, obispo de Astorga

NACIONAL

LA LUZ DE LA FE ILUMINA EL ATARDECER DE LA VIDA

Jornada por la Vida 2017 - 25 de marzo



El 25 de marzo se celebra la **Jornada por la Vida** con el lema, “**La luz de la fe ilumina el atardecer de la Vida**”. Como cada año, los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida hacen público un mensaje del cual se presenta un extracto a continuación. En esta ocasión hacen una llamada: “Por un mayor cuidado y amor a nuestros enfermos y ancianos”.

Para abordar la cuestión de los últimos compases de la vida es necesario situarnos en una perspectiva adecuada que parte, naturalmente, de conocer la verdad profunda del ser humano y del sentido de su existencia. No es posible captar la riqueza insondable y la dignidad de cada persona si no es a la luz del amor que, como lámpara preciosa, nos hace captar la verdad y el sentido último de la realidad. [...]

1. Visión cristiana de la debilidad

En este contexto interpersonal, el sufrimiento, la enfermedad y la muerte constituyen un misterio que apenas alcanzamos a comprender, y, sin embargo, de un modo u otro, a todos nos afecta. Pero también tenemos experiencia de que son realidades que, vividas bajo la mirada de Dios que es amor, lejos de dañar la dignidad del hombre y su libertad, constituyen una ocasión excepcional en la que se revela la grandeza de nuestra existencia. [...]

2. Un deber de justicia y caridad

Los ancianos de hoy son los que nos dieron la vida y nos cuidaron a los que ahora somos jóvenes, de la misma manera que nosotros cuidamos hoy a nuestros hijos.

Una exigencia básica y elemental de justicia reclama que ahora nosotros cuidemos a nuestros ancianos, y que en el futuro nuestros hijos cuiden de nosotros. Así lo pide la solidaridad intergeneracional que ha estado siempre en la base de toda comunidad. Con mucha frecuencia los ancianos son auténticos depósitos de sabiduría y tienen mucho que aportar a la familia. [...]

3. Desde la mirada de la fe

La fe en Cristo resucitado nos ayuda a descubrir en plenitud el sentido de esta etapa de la vida, que a veces puede resultar larga y dolorosa. En primer lugar, debemos tener en cuenta que la vida en este mundo es el camino a la eternidad, y que el anciano ya ha recorrido un largo trecho. Pudiera parecer que el anciano, al menos en apariencia, no tiene futuro, pero la luz de la fe nos muestra que la vejez es una nueva etapa del recorrido vital, con sus luces y sus sombras, y que la muerte es el paso al encuentro con Cristo y, con su gracia, a la vida definitiva y en plenitud. [...]

En Astorga este mismo día tendrá lugar una celebración especial en la misa que tiene lugar en la capilla del Hospital de S. Juan a las 11 de la mañana y a la que se invita especialmente a ancianos y enfermos que lo deseen aunque no sean residentes.

JORNADA POR LA VIDA
25 de marzo de 2017

ORACIÓN POR LOS ENFERMOS

Señor Jesucristo, que para redimir a los hombres y sanar a los enfermos quisiste asumir nuestra condición humana, mira con piedad a Ni, que está enfermo y necesita ser curado en el cuerpo y en el espíritu. Reconcórtale con tu poder para que levante su ánimo y pueda superar todos sus males, y, ya que has querido asociarlo a tu Pasión redentora, haz que continúe en la eficacia de su dolor para la salvación del mundo.
Tú, que vives y reinas por los siglos de los siglos.
Amén.



Encuentro Diocesano de la Infancia Misionera



Bajo el lema: "SÍGUEME" se invita a participar en el Encuentro Diocesano de la Infancia Misionera el sábado 25 de marzo en el Barco de Valdeorras. Ante la dificultad de algunas parroquias para reunir un grupo de niños-as, se invita a organizarlo a nivel de CAP o de arcipres-

La organización tiene un seguro de accidentes para cada niño que asista a la celebración.

Se pide una colaboración de tres euros por participante, destinados a la colecta y proyectos de Infancia Misionera. Y también como es habitual a cada niño-inscrito se le dará un obsequio.

Por este tema y logística general se necesita que las parroquias y colegios, nos confirmaran su asistencia y el número aproximado de participantes.:

misionesastorga@gmail.com a los teléfonos:

Telef.: José María: **656378035** y Loli: **675321743**

También estaría bien que cada grupo llevara un cartel identificativo.

PROGRAMA

10.00h.- Llegada al aparcamiento (explanada muy próxima al colegio) de coches y autocares.

En el colegio podemos dejar las mochilas y nos dirigimos a la Parroquia Santa Rita.

10.00-11.00h.- La INSCRIPCIÓN se realizará a la entrada de la Iglesia.

11.00-12.00h.- Oración en la iglesia de Sta Rita.

12.00-14.00h.- Juegos.

14.00-15.00h.- Comida. Cada uno llevará su bocadillo y bebida como otros años. Lugar Pabellón del colegio Divina Pastora y parque próximo.

15.00-18.00h.- Festival de Infancia Misionera.

18.00h.- Clausura.

PD.- Por favor, las canciones y los números del festival que tengan un contenido evangélico, misionero, ecuménico, social o ecológico... con un mensaje de actualidad.

Teléfonos de contacto:

José María Vecillas Cabello: **656378035** • Loli: **675321743**

azgo, y que los colegios se unan a las parroquias.

A la delegación diocesana de Misiones les gustaría tener una gran participación, como otros años, no sólo de niños-as, adolescentes, sino también de adultos: padres y madres de familia, además de catequistas, profesores, religiosas y sacerdotes. También contarán con la presencia del Sr. Obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez, como todos los años.

¿Quiénes pueden asistir? Niños-as y adolescentes de 8 a 16 años-(menores acompañados), padres, catequistas, sacerdotes, animadores...

LUGAR: Parroquia Santa Rita y en el Colegio de la Divina Pastora del Barco de Valdeorras.

¿CUANDO?: SÁBADO, 25 de marzo de 2017.

HORA: Desde las 10.00 a las 18 horas.

COMIDA: De bocadillos y compartida.

Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna

El pasado domingo 5 de marzo, en los salones del seminario, se celebró el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna y la asamblea anual diocesana, asistiendo a la misma representantes de las Secciones de Astorga, La Bañeza, Santa Marina del Rey, Benavides, Castrillo de la Valduerna y Nistal de la Vega. Contamos con la presencia del anterior vicario General, D. Marcos Lobato, invitado a esta asamblea como agradecimiento a su labor y entrega durante tantos años a la Adoración Nocturna Diocesana. ¡Muchas gracias Don Marcos y que Dios se lo pague!

Benito Crespo Almanza
Presidente Diocesano



Miembros de la Adoración Nocturna junto a D. Marcos Lobato

D. Juan Antonio Menéndez Fernández, elegido Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones



Los obispos de la 109ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal española han elegido en la tarde del martes 14 de marzo al obispo de Astorga **D. Juan Antonio Menéndez** como **PRE-SIDENTE DE LA COMISIÓN EPISCOPAL**

DE MIGRACIONES. D. Juan Antonio resultó elegido para dicho cargo con una amplísima mayoría absoluta en la votación, obteniendo el voto de 70 de los 79 obispos electores.

Este cargo conlleva el formar parte como **miembro de la Comisión Permanente**, donde están todos los obispos presidentes de las **14 Comisiones Episcopales** para el próximo trienio.

El trabajo pastoral de la **COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES** está dedicado a atender a todos los grupos de personas que por diversos motivos están relacionados con el mundo de la movilidad humana. Los migrantes (inmigrantes y emigrantes), **refugiados, mujeres de la calle, niños y jóvenes en riesgo, gitanos, apostolado del mar, la pastoral de la carretera, o en ferias y circos, así como estudiantes internacionales fuera de su país.** Se ocupa pues, del estudio y de la aplicación de la pastoral integral para los grupos de la llamada la movilidad humana, población que carece en bastantes casos de domicilio estable o está en situación migratoria, así como para las personas que viven en condiciones análogas. Cada uno de estos 10 grupos tiene su departamento o sección, con su obispo responsable en la Comisión, además del director del Secretariado. Son aquellos grupos de personas que por su propia condición de

vida no pueden gozar del servicio ordinario de los párrocos o comunidades y/o se ven privados o limitados en su asistencia.

Las diócesis de Astorga y León tendrán también durante los próximos tres años una presencia directa en la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) después de que en la Asamblea Plenaria del episcopado español, resultara elegido para presidir la Comisión Episcopal de Liturgia el obispo legionense, Mons. Julián López. Además, la Provincia Eclesiástica en la que se integran las diócesis hermanas de Astorga y León contará con un tercer representante en la Comisión Permanente de la CEE en la persona del arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz, elegido por la Asamblea Plenaria como integrante del Comité Ejecutivo.

En esta reunión de la **109ª ASAMBLEA PLENARIA**, que se celebra del 13 al 17 de marzo, **se renuevan todos los cargos de la Conferencia Episcopal Española (CEE)**, excepto el del secretario general.

Como **Presidente** de la Conferencia ha sido reelegido el cardenal **Ricardo Blázquez Pérez**, arzobispo de Valladolid, para un segundo trienio consecutivo.

Como **Vicepresidente** resultó elegido el cardenal **Antonio Cañizares Llovera**, arzobispo de Valencia.

Los obispos que formarán parte del **Comité Ejecutivo** son:

Por elección de la Asamblea Plenaria:

- Mons. **Juan José Omella**, arzobispo de Barcelona
- Mons. **Jesús Sanz Montes**, arzobispo de Oviedo
- Mons. **Vicente Jiménez Zamora**, arzobispo de Zaragoza

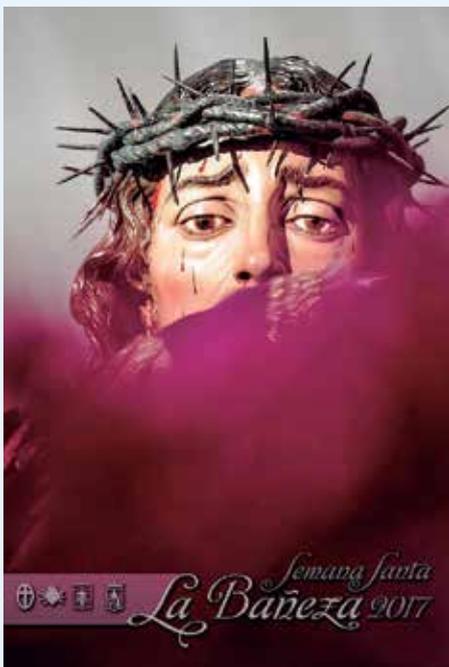
Otros miembros del Comité Ejecutivo:

- Cardenal **Ricardo Blázquez Pérez**, presidente de la CEE
- Cardenal **Antonio Cañizares Llovera**, vicepresidente de la CEE
- Cardenal **Carlos Osoro**, arzobispo de Madrid
- **D. José Mª Gil Tamayo**, secretario general de la CEE

Mons. Juan Antonio Menéndez, pregonero de la Semana Santa de La Bañeza 2017

El próximo viernes 24 de marzo en la Iglesia de Santa María de La Bañeza el Sr. obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez, actuará como pregonero de la Semana Santa bañezana 2017. Un acto que estará musicalizado por la Coral del Milenario.

El pregón, que tendrá lugar a las 20:45 h, estará precedido de la eucaristía que estará presidida también por el prelado asturicense a las 20:00 h.



Más actos del Preludio 2017

Viernes 24 de marzo. Iglesia de Santa María. 20:00 horas. Eucaristía presidida por el Sr. Obispo de Astorga D. Juan Antonio Menéndez Fernández.

20:45 horas. PREGÓN DE LA SEMANA SANTA DE LA BAÑEZA 2017.

Pregonero: D. Juan Antonio Menéndez Fernández.

Musicaliza el acto la Coral del Milenario.
Organiza: Junta Profomento de La Bañeza.

Sábado 25 de marzo, 21:00 horas. Iglesia del Salvador. Concierto de la Banda de Cornetas y Tambores de las Angustias.

Organiza:
Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias y Soledad.

Jueves 30 de marzo. 20:00 horas. Iglesia del Salvador. Comienzo la NOVENA DE LAS ANGUSTIAS.

Organiza:
Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias y Soledad.

Viernes 31 de marzo.

20:45. Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Concierto de Música Instrumental a cargo de Hermanos de la Cofradía.

Entrega del premio del Jurado Popular del XX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA y presentación de la revista PASIÓN NAZARENA 2017.

Organiza:
Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Sábado 1 de abril, 18:00. Plaza Mayor. CERTAMEN DE BANDAS "350 AÑOS".

Participan:

La Banda de Cornetas y Tambores de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Soledad de la ciudad de Astorga.

La Banda de Cornetas y Tambores del Dulce Nombre de Jesús Nazareno de León

La Banda de Cornetas y Tambores de Nuestro Padre Jesús Nazareno de La Bañeza.

Organiza:
Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Domingo 2 de abril.

20:00 horas. Iglesia de Santa María.

Concierto
Banda Municipal de Música de La Bañeza.
MARCHAS DE PROCESIÓN
de David Rivas Domínguez.

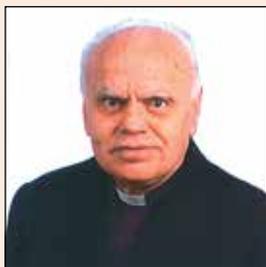
MISSA BREVIS, de Jacob de Hann

Participan:
Coral "Ciudad de Astorga Excelsior"
Coral del Milenario de San Salvador. La Bañeza
Organiza: Ayuntamiento de La Bañeza.



IN MEMÓRIAM

D. Cayetano Martínez Fernández



Otro compañero más, nacido también en la provincia de León y en una zona no muy distante de las dos zonas de los compañeros reseñados anteriormente, viene a engrosar el número de los fallecidos en el mes de enero de 2017.

Había nacido D. Cayetano en Huerga de Garaballes el 22 de septiembre de 1926. Ingresó en el Seminario de Astorga en el que completó, no sin fatigas, todos los estudios eclesiásticos.

Fue ordenado sacerdote, a título de servicio de la Diócesis, el 17 de junio de 1951.

Fue nombrado ecónomo de Villarmeriel, al frente del cual permaneció tres años. El 22 de diciembre de 1954 fue nombrado ecónomo de Fresnedo en la zona del Bierzo. En 1963, con motivo del concurso a parroquias, fue nombrado párroco de Cebrones del Río. En 1965 se le nombra regente de Barrientos

y, en 1969, ya está de ecónomo en Tejados de la Sequeda y encargado de Bustos y Matanza.

Cuando por fin se acogió a los cuidados de nuestra Residencia Sacerdotal de Astorga, aún se le encomendó por un tiempo el cuidado pastoral de las feligresías de Brazuelo, Viforcós y Argañoso.

Descansó de sus fatigas, en la Residencia Sacerdotal, el 24 de enero de 2017 después una corta pero molesta enfermedad.

Fue D. Cayetano un buen sacerdote, cumplidor a rajatabla, buen compañero y de buen corazón. Prefería los usos consagrados por el tiempo a los novedosos y llamativos. Vivía muy a gusto con su impecable sotana, por ejemplo.

Antes del sepelio, se celebró en su pueblo natal, a las cinco de la tarde, un solemne funeral presidido por el Sr. Obispo y concelebrado por un grupito de sacerdotes.

Que Dios lo tenga en la gloria y que desde allí nos envíe vocaciones.

J.F.P.

Dos párrocos rurales y dos sindicatos

D. BENIGNO MELGAR PÁRROCO DE MIÑAMBRES Y DON JUSTO PRIETO PÁRROCO DE VILLAMONTÁN

En el año 1912 es Párroco D. Justo Prieto Cachón de Villamontán de la Valduerna (León), y en 1913 es Párroco de Miñambres de la Valduerna D. Benigno Melgar García. Tiempos del Vaticano I, de los catecismos de Astete y Ripalda, de las Misas diarias, de las "anovenas", de las Cofradías algo ya en declive, de las catequesis, de las fiestas marianas y peregrinaciones a la Virgen del Castro. Buenos sacerdotes y clásica pastoral. Pero igualmente son tiempos de los sindicatos, de las clases obreras, de las mutualidades laborales que también afectaban al mundo rural, empobrecido y estancado en el pasado.

I. DON BENIGNO Y EL SINDICATO DE SANTIAGO APÓSTOL DE MIÑAMBRES

Tenía Miñambres por el 1913 unos 430 habitantes, una iglesia parroquial y las cofradías de San Miguel, de las Ánimas, de la Cruz, de la Virgen del Rosario, y de San Roque, algunas prácticamente desaparecidas. Desde la antigüedad fue propiedad de los obispos

de Astorga. En el año 1816 cesa de párroco D. Manuel Bernardo Morete Bodelón II promocionado canónigo de la Catedral de Burgos y el 1824 es nombrado obispo de Canarias para pasar como obispo de Astorga en el año 1825.

A esta parroquia de Miñambres llega el año 1913 D. Benigno Melgar García como párroco, y ese mismo año se reúne con todos los vecinos para poner en marcha el que van a llamar SINDICATO DE SANTIAGO APÓSTOL. Pueblo y Párroco conjuntamente elaboran los Estatutos con la única connotación religiosa que la de poner por Patrón al Apóstol Santiago, que lo es del pueblo, y la de celebrar su Fiesta.

La finalidad que pretenden es mejorar las condiciones precarias humanas y laborales de los vecinos; incrementar la producción y calidad de los frutos; los terrenos empobrecidos con abonos adecuados, enriquecer los campos empobrecidos, y así elevar el nivel de vida, aumentando los ingresos económicos.



Iglesia de Miñambres

Comienzan enviando a los organismos oficiales muestra de terreno de los bagos para solicitar los abonos adecuados. Aparecen en el libro de Actas las compras de vagones de abonos, superfosfatos, bagazo. En los años 1916 y 1920 tienen que pedir ayuda al obispo de Astorga, que les atiende generosamente.

Sus Bancos son los de La Bañeza. No especifican, y el Monte de Piedad de León.

Establecen los Estatutos que a la muerte de un socio le sustituye su esposa sin abonar cuota alguna; y si ambos fallecen le sustituyen los hijos, pagando de cuota 1 pts. Los funerales y entierro serán por cuenta del Sindicato.

En el año 1933 aparece la última Acta que firman los 21 socios y el Presidente Manuel Guerra González, dejando un superávit de 1.150 pts. No se encuentran documentos explicando el final del Sindicato.

En cuanto a D. Benigno sí sabemos que deja la parroquia el 16 de abril de 1917 y el día 6 de mayo el Sindicato reunido en ASAMBLEA GENERAL levanta un Acta que copiamos literalmente:

“Afectuosa despedida a nuestro 1º Consiliario D. Benigno Melgar

En Viñambres de la Valduerna en 6 de mayo de 1917 reunido en el sitio designado por el Sr. Presidente de la Directiva de este Sindicato leída y aprobada el acta anterior se trata de lo siguiente:

1º.- Que en virtud de que la formación de este Sindicato se debe principalmente al trabajo y celo del que hasta hace pocos días fue nuestro Consiliario y Ecónomo de esta Parroquia D. Benigno Melgar García, este Sindicato manifiesta sentir su ausencia, y todos unánimemente damos las gracias al referido Sr. por sus trabajos y celo en beneficio de esta Asociación.

2º. Que bajo la protección del Patrono de este Sindicato, Santiago Apóstol, pedimos al Señor que conceda al referido D. Benigno donde quiera que se encuentre salud y celo para trabajar en bien de la Agricultura y de los pobres labradores tan necesitados, como lo hizo hasta ahora en beneficio nuestro, por lo que le expresamos en la presente acta nuestras más expresivas gracias, y nuestro agradecimiento”.

Buen sacerdote y buen sindicalista fue D. Benigno Melgar García. Supo hermanar aquel adagio: A Dios rogando y con el mazo dando.

Landelino Franco Fernández

Cronista Oficial del Ayuntamiento de Villamontán de la Valduerna

EN REFERENCIA AL ARTÍCULO IN MEMÓRIAM DE D. MIGUEL PÉREZ DÍEZ, PUBLICADO EL 12 DE MARZO DE 2017

Nota: La parroquia de El Carmen de Veguellina de Órbigo celebró una Misa-Funeral por el eterno descanso del sacerdote D. Miguel Pérez Díez el pasado lunes 16 de enero a las 19:00 h.

Miramos a través de los ojos. “Sólo se ve bien con el corazón”

“El ojo que ves no es / ojo porque tú lo veas; / es ojo porque te ve.” (Machado) *Miramos con los ojos, pero sólo ve bien con el “corazón”, con la interioridad.* Nacemos con ojos pero no con vista y con inmensas posibilidades de llegar a ser lo que deseamos. Jesús pedirá a todos los ciegos que se apoyen en los hermanos y vivan su fe haciendo camino en comunión y no al margen de los criterios del Evangelio.

1ª Lectura: I SAMUEL 16,1b.6-7.10-13a

En aquellos días, dijo el Señor a Samuel: -Llena tu cuerno de aceite y vete. Voy a enviarte a Jesé, de Belén, porque he visto entre sus hijos un rey para mí. Cuando se presentó vio a Eliab y se dijo: «Sin duda está ante el Señor su ungido». Pero el Señor dijo a Samuel:

-No mires su apariencia ni su gran estatura, pues yo le he descartado. La mirada de Dios no es como la mirada del hombre, pues el hombre mira las apariencias, pero el Señor mira el corazón. Hizo pasar Jesé a sus siete hijos ante Samuel, pero Samuel dijo:

-A ninguno de éstos ha elegido el Señor. Preguntó, pues, Samuel a Jesé:

-¿No quedan ya más muchachos? El respondió:

-Todavía falta el más pequeño, que está guardando el rebaño. Dijo entonces Samuel a Jesé:

-Manda que lo traigan, porque no comeremos hasta que haya venido. Mandó, pues, que lo trajeran; era rubio, de bellos ojos y hermosa presencia. Dijo el Señor:

-Levántate y úngelo, porque éste es. Tomó Samuel el cuerno de aceite y lo ungió en medio de sus hermanos.

Notas: Mientras el ser humano juzga según las apariencias, *Dios mira el corazón, el interior de la persona.* Él hace su obra salvadora con mediaciones sorprendentemente **débiles** como David. Característico del Dios de Israel es su preferencia por lo insignificante, por lo poco valorado socialmente.

SALMO RESPONSORIAL 22,1-3a.3b-4.5.6



2ª Lectura: EFESIOS 5,8-14

Hermanos: En otro tiempo erais tinieblas; ahora sois luz en el Señor. Caminad como hijos de la luz (toda bondad, justicia y verdad son fruto de la luz), buscando lo que agrada al Señor, sin tomar parte en las obras estériles de las tinieblas, sino más bien poniéndolas en evidencia. Pues hasta ahora da vergüenza mencionar las cosas que ellos hacen a escondidas. Pero la luz, denunciándolas, las pone al descubierto, y todo lo descubierto es luz. Por eso dice: «Despierta, tú que duermes, levántate de entre los muertos y Cristo será tu luz».

Notas: Es conocida la contraposición sapiencial entre luz y tinieblas de significado simbólico. Las obras de las tinieblas son estériles y vergonzosas. La luz refleja la verdad sin tapujos. El creyente recibe por la fe a Cristo-Luz. Y el criterio principal a seguir es: “*Sed, pues, imitadores de Dios, como hijos queridos, y vivid en el amor*”.

Ricardo Fuertes

Evangelio: JUAN 9,1-41

En aquel tiempo, al pasar Jesús vio a un hombre ciego de nacimiento. Escupió en la tierra, hizo barro con la saliva, se lo untó en los ojos al ciego y le dijo:

-Ve a lavarte a la piscina de Siloé (que significa Enviado). El fue, se lavó, y volvió con vista. Y los vecinos y los que antes solían verlo pedir limosna preguntaban:

-No es ése el que se sentaba a pedir? Unos decían:

-El mismo. Otros decían:

-No es él, pero se le parece. El respondía:

-Soy yo. Llevaron ante los fariseos al que había sido ciego. (Era sábado el día que Jesús hizo barro y le abrió los ojos.)

También los fariseos le preguntaban cómo había adquirido la vista. El les contestó:

-Me puso barro en los ojos, me lavé y veo. Algunos de los fariseos comentaban:

-Este hombre no viene de Dios, porque no guarda el sábado. Otros replicaban:

-¿Cómo puede un pecador hacer semejantes signos? Y estaban divididos. Y volvieron a preguntarle al ciego:

-Y tú, ¿qué dices del que te ha abierto los ojos? Él contestó:

-Que es un profeta. Le replicaron:

-Empecatado naciste tú de pies a cabeza, ¿y nos vas a dar lecciones a nosotros? Y lo expulsaron. Oyó Jesús que lo habían expulsado, lo encontró y le dijo:

-¿Crees tú en el Hijo del hombre? El contestó:

-¿Y quién es, Señor, para que crea en él? Jesús le dijo:

-Lo estás viendo: el que te está hablando ése es. Él dijo:

-Creo, Señor. Y se postró ante él.

COMENTARIO

Jesús, luz del mundo, ilumina el interior de quien se encuentra con él.

Partimos de una convicción: estamos ciegos de autosuficiencia, de efímeras satisfacciones y necesitamos que Jesús se embarre con nosotros y nos recree de nuevo.

Una vez remodelado nuestro barro –como la vez primera–, él realiza en nosotros una nueva creación, se hace luz, aparece la vida nueva y aflora la necesidad que, tenemos todos, de felicidad profunda, en lo más íntimo de nuestro ser.

Para llegar a esa luz, con frecuencia, hay mucho dolor y cruces y hasta nos excluyen de sus sinagogas, como al ciego; sin embargo no nos da miedo porque él va con nosotros y nosotros le seguimos, como el ciego curado y excomulgado.

El relato evangélico nos dice que hay dos cegueras:

- la real y consciente –sea de nacimiento o sea adquirida– y
- la de los que no ven pero están convencidos de que sí ven.

Esta ceguera farisaica es la más dañina. El que se sabe ciego, busca la luz; el que está ciego, pero cree que ve, nunca buscará la luz. Cuando no aceptamos nuestra ceguera, los bultos que vemos y las sombras y espejismos que tenemos, creemos que son la verdadera realidad.

Necesitamos, pues, el encuentro con Jesús y para llegar a él,

- el primer paso es reconocernos ciegos, que necesitamos cura
- el segundo paso es fiarnos totalmente de él aferrados a su persona y
- el tercer paso lo da Jesús por nosotros y a beneficio nuestro: amplía nuestra visión hasta permitirnos ver en él no sólo un profeta, no sólo un enviado de Dios, sino el Hijo de Dios. Así, por su gracia, estamos en grado de dar el paso definitivo: la profesión de fe: “*creo Señor*”... y la adoración”...y *se postró ante él*”.

Pío Santos Gullón



Al Sur de la provincia de León, casi al límite con la de Zamora, en plena Valdería, o sea en el valle del Eria, se encuentra Nogarejas, un pueblo agrícola en el que también ha cobrado en su día mucha importancia la industria resinera, llegando a tener una fábrica de aguarrás. El templo parroquial, que tiene por patrón a san Lorenzo, situado a las afueras del pueblo y adosado al cementerio, destaca en el exterior por su espléndida restauración y en el interior ha destacado por su retablo, obra de Gregorio Español, inspirado en el de la Catedral de Astorga, de Becerra. Hablamos en pasado porque desgraciadamente ha sido expoliado por los enemigos de lo ajeno. Una enorme capilla en el centro del pueblo es el lugar ordinario para los actos de culto y allí se encuentran algunas joyas como la muy querida y venerada Virgen de los Dolores así como algunas tallas recientes en sustitución de las expoliadas.



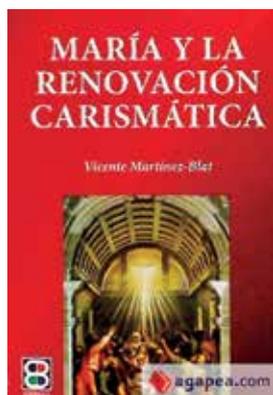
Nogarejas



Templum Libri

MARÍA Y LA RENOVACIÓN CARISMÁTICA

Esta obra surge a raíz de la extensa consagración del autor a la bella experiencia religiosa vivida en la Renovación Carismática. No contiene únicamente trazos vivenciales, sino que el texto está enriquecido con un gran bagaje doctrinal y teológico, extraído del Magisterio de la Iglesia y de un grupo de importantes teólogos. Aquí se recogen las doctrinas de papas como el beato Pablo VI, san Juan Pablo II y el Papa Francisco. El autor, Vicente Martínez-Blat, escribe en primera persona, con un estilo muy ágil y divertido, y contagia el amor a la Santísima Virgen y al Espíritu Santo en todas sus manifestaciones. (ed. EDIBESA).



Rosi Gutiérrez

CESES Y NOMBRAMIENTOS

D. Manuel Díaz Álvarez

Nombramiento como Párroco de Castropodame, San Pedro Castañero y Viloría

Fecha: 28/02/2017

D. Celestino Domínguez Maestro

Cesa como Párroco de San Pedro Castañero

Fecha: 28/02/2017

D. Celestino Mielgo Domínguez

Cesa como Párroco de Castropodame y Viloría

Fecha: 28/02/2017

D. Manuel Álvarez Martínez

Nombramiento como Párroco de Pradilla y Valdelaloba

Fecha: 06/03/2017

D. José Martínez Carro

Nombramiento como Párroco de Fresnedo y Finolledo

Fecha: 06/03/2017

D. Adolfo Rodríguez Iglesias

Cesa como Párroco de Fresnedo, Finolledo, Pradilla y Valdelaloba

Fecha: 06/03/2017

Colabora con

DÍA 7

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA



Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Síguenos en



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicacion@diocesisastorga.es